



**Secretaría de la Contraloría General.
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Comisión
Estatad para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades
Indígenas**

Asunto: Informe Parcial de Auditoría Directa.

Hermosillo, Sonora, a 16 de diciembre del 2014.

C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUÍZ DURAZO
Secretaria de la Contraloría General
Presente. -

Antecedentes:

Entidad Auditada:	Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas
Unidad Administrativa ú Órgano Descentralizado auditado:	Dirección de Administración y Dirección General de Programas Institucionales
Constitución:	Ley Número 82 B.O. Número 49 Sección IV, de fecha 16 de Julio del 2010
Oficio de Notificación:	S-0013/2014 de fecha 14 de enero de 2014
Oficio(s) de Comisión:	N/A
Auditor(es) comisionado(s):	N/A
Supervisor:	N/A
Titular del OCDA:	C.P. Marco Antonio Martínez Vega
Desarrollo de la revisión:	
Período:	Del 1º de julio al 30 de septiembre del 2014.
Alcance:	Bancos, Ingresos, y Egresos. ID 696

Análisis

Los trabajos de la auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las normas Generales de Auditoría Pública emitidas por la Secretaría de la Función Pública, así como en base a pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa Entidad y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.

Resultados

Estado Financieros al 30 de septiembre del 2014

Cuenta	Saldo al 30 de septiembre de 2014	Monto		No. de Observaciones por Cuenta
		Analizado	Observado	
ACTIVO CIRCULANTE				
Fondo Fijo de Caja	5,000.00			
Bancos	206,425	3,365,280	0	
Deudores Diversos	3,039,310			
Contribuciones por Recuperar	7,062			
<i>Total Activo Circulante</i>	3,257,797	3,365,280	0	
ACTIVOS FIJOS O NO CIRCULANTES				
Mobiliario y Equipo de Admon. u Oficina	856,601			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20,265			
Equipo de Transporte	1,731,900	1,731,900		
Depreciación acumulada	-2,199			
Total Activos Fijos o No Circulantes	2,615,567			
SUMA DEL ACTIVO	5,873,364	1,731,900	0	
PASIVO CIRCULANTE				
Proveedores por pagar	379,637			
Retenciones y Contribuciones a Pagar a C.P.	139,363	139,363	0	
Otras Cuentas por Pagar a C.P.	37,206			
<i>Total Pasivo Circulante</i>	556,207			
SUMA DEL PASIVO	556,206	139,363	0	
CAPITAL				
<i>Patrimonio Contribuido</i>				
<i>Aportaciones</i>				
<i>Total Patrimonio Contribuido</i>				
<i>Patrimonio Generado</i>				
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,535,383			
<i>Total Patrimonio Generado</i>				
Utilidad o Pérdida del Ejercicio	2,781,775			
SUMA DEL CAPITAL	5,317,158			
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	5,873,364	0.00	0.00	
Observaciones No Cuantificables				
Observaciones Cuantificables				
TOTAL OBSERVACIONES BALANCE				0



Estado de Ingresos y Egresos

Cuenta	Saldo al 30 de Sept 2014	Monto		No. de Observaciones por Cuenta
		Analizado	Observado	
Ingresos				
Subsidios	23,167,720	23,167,720	0.00	
Otros Ingresos	119,259			
Total Ingresos	\$ 23,286,979	23,167,720	0.00	
Egresos				
Gastos Corriente o Funcionamiento	9,659,653	3,365,280	25,400	2
Transferencias	10,844,029			
Otros gastos y perdidas extraordinarias	1,522			
Total Egresos	20,505,204			
Utilidad (o Pérdida)	2,781,775			
Observaciones No Cuantificables				
Observaciones Cuantificables				2
Observaciones Estado de Ingresos y Egresos				25,400

Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Egresos

1. Se observo que existe 1 transferencia que no cuentan con la documentación soporte del gasto por un importe de \$15,000, el detalle se muestra a continuación:

Fecha	No. Transferencia	Beneficiario	Importe
11/07/2014	31	CONSEJO INDIGENA ESTATAL A.C.	15,000.00

Normatividad Violada

Artículos 2 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 48 fracción III, 92 y 93 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal; 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, IV, V, XXVI y XXVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios (Anexo 1) y demás que resulten aplicables.

Recomendación

Aclarar la situación observada y remitir a este Órgano de control la póliza con su documentación comprobatoria para su revisión, si de dicha revisión se determinan observaciones, estas serán parte integrante de la misma; además la Entidad deberá girar oficio al responsable de la elaboración y custodia de las pólizas donde se le informe de la importancia de que las odas las pólizas deben de contar con la evidencia documental de las mismas, enviando copia a este Órgano de Control. Lo anterior como medida preventiva para evitar la reincidencia de la situación antes detallada.



2. Al revisar la partida viáticos y gastos de camino otorgados por la Entidad durante el período julio a septiembre del 2014, observamos que no hay evidencia de envió de los informes de actividades por parte del Coordinador General al Ejecutivo del Estado, el detalle se muestra a continuación:

No. de cheque	Fecha	Beneficiario	Fecha de la Comisión	Importe de Viáticos o gastos de caminos
98616	29/08/2014	José Lamberto Díaz Nieblas	07 al 10 de agosto 2014. Evento Día Internacional de los Pueblos Indígenas realizado en Chiapas.	6,400
98652	19/09/2014	José Lamberto Díaz Nieblas	19 al 22 de septiembre 2014. Gira de trabajo por Bacum, Guaymas y Cajeme.	4,000
Total				\$10,400

Normatividad Violada

Artículo 2 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 48 y 93 del Reglamento de La Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Vigésimo Segundo del Acuerdo por el que se emiten las Medidas y Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado de Sonora; 63 Primer Párrafo, fracciones I, V, XXVI y XXVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios (Anexo 1) y demás relativas y aplicables

Recomendación

Aclarar la situación antes descrita, remitir a este órgano de control copia de los informes de actividades de las comisiones observadas, presentados ante el Ejecutivo Estatal, así mismo se le solicita girar oficio al responsable de la recepción de las comprobaciones de viáticos y gastos de camino para que revise minuciosamente que la documentación que le presenten cuente con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente. Lo anterior como medida preventiva para evitar la reincidencia de la situación antes detallada.

CONCLUSIÓN

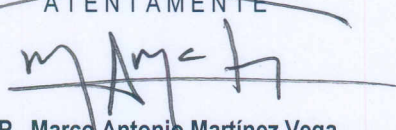
Hemos analizado Bancos, Ingresos y Egresos, por el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2014 de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, concluyendo lo siguiente:

La Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, presenta deficiencias en su control interno establecido para el manejo de los recursos financieros; así mismo, las operaciones realizadas durante el período julio a septiembre de 2014, infringieron algunas disposiciones legales y administrativas, por lo que la Entidad deberá implementar las medidas de control interno necesarias para la adecuada aplicación de los procedimientos administrativos.

Así mismo al verificar el cumplimiento de la Entidad de las disposiciones previstas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, observamos que la mayoría de ellas, no se cumplieron en tiempo y forma.

Por lo anterior, se considera indispensable que se atiendan las medidas preventivas y correctivas propuestas en el presente informe, para solventar en forma definitiva las observaciones determinadas y evitar su reincidencia; lo anterior es con el fin de lograr una mayor transparencia en la aplicación y ejercicio de los recursos públicos asignados.

ATENTAMENTE



C.P. Marco Antonio Martínez Vega
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
Cédula Profesional 2849351